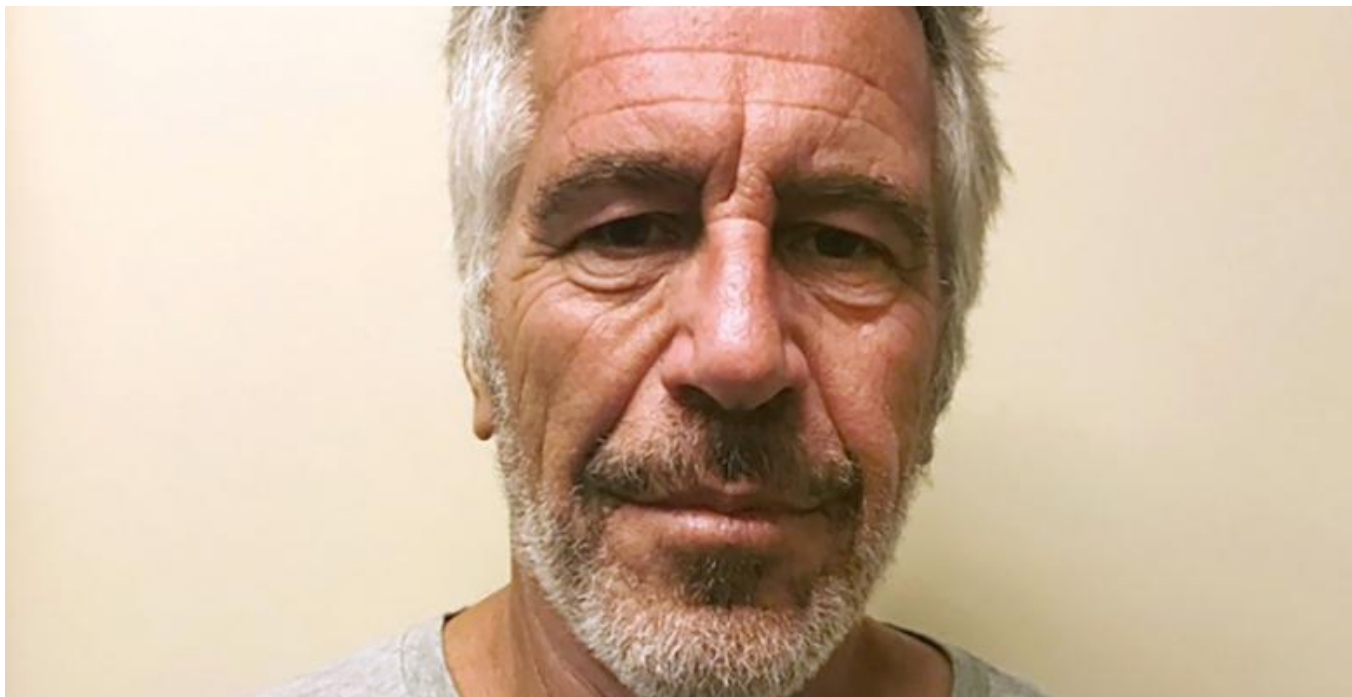

Muere en prisión Jeffrey Epstein, acusado de tráfico sexual

11/08/2019



El secretario de Justicia William Barr dijo que se enteró con “estupor” sobre la muerte de Epstein en una cárcel federal. El FBI y la Oficina del Inspector General, agencia del Departamento de Justicia, investigarán el caso, indicó.

“La muerte del señor Epstein plantea preguntas graves que exigen respuesta”, señaló Barr en un comunicado.

Epstein fue hallado inconsciente en su celda el sábado por la mañana en el Centro Correccional Metropolitano, de acuerdo con la Oficina de Prisiones de Estados Unidos. Personal de bomberos recibió una llamada a las 6:39 de la mañana del sábado en que se solicitaba su ayuda dado que el millonario financiero estaba sufriendo un paro cardíaco, y fue declarado muerto en el Hospital Presbyterian-Lower Manhattan de Nueva York.

A Epstein, de 66 años, le había sido negada una fianza y se enfrentaba a una pena de hasta 45 años de prisión en caso de ser hallado culpable de cargos federales por trata de personas y conspiración que fueron dados a conocer el mes pasado. Se había declarado inocente y estaba a la espera de un juicio por acusaciones de haber cometido abuso sexual contra decenas de jóvenes menores de edad.

Hace poco más de dos semanas, Epstein fue encontrado en el suelo de su celda con moretones en el cuello, según una persona familiarizada con el asunto. En ese momento, no estaba claro si las lesiones fueron autoinfligidas o causadas por una agresión.

La fuente, que habló con The Associated Press con la condición de mantener el anonimato, añadió que las autoridades habían retirado la vigilancia ante riesgo de suicidio a Epstein. Se desconoce de momento cuándo le fue retirada la vigilancia al financista.

La Oficina de Prisiones de Estados Unidos confirmó que el financista había sido encarcelado en la Unidad de Alojamiento Especial del centro de encarcelamiento, una sección de alta seguridad de las instalaciones que separa a los reos prominentes de la población general. Hasta hace poco esa misma unidad había albergado al capo mexicano del narcotráfico Joaquín "El Chapo" Guzmán, que actualmente cumple cadena perpetua en la llamada prisión Supermax en Colorado.

Es probable que la muerte de Epstein genere cuestionamientos sobre la manera en que la Oficina de Prisiones garantiza el bienestar de prisioneros de tal notoriedad. En octubre, el mafioso James "Whitey" Bulger fue asesinado en una prisión federal en Virginia Occidental a la que recién había sido transferido.

El mes pasado, el arresto de Epstein inició sendas investigaciones sobre cómo manejaron las autoridades su caso inicialmente, cuando se presentaron cargos similares contra él en Florida hace más de una década. El secretario del Trabajo de Estados Unidos, Alexander Acosta, renunció el mes pasado después de recibir críticas por haber supervisado el acuerdo cuando era fiscal federal en Miami.

El arresto atrajo la atención nacional, centrándose particularmente en un acuerdo que le permitió a Epstein declararse culpable en 2008 de solicitar a una menor de edad para prostitución en Florida y evitar cargos federales más graves.

Los fiscales federales de Nueva York reabrieron la investigación después de que un reportaje investigativo del Miami Herald provocó indignación por la forma en que se negoció la declaración de culpabilidad.

Sin embargo, sus abogados sostuvieron que los nuevos cargos presentados por los fiscales federales en Nueva York estaban cubiertos por el acuerdo y eran improcedentes.

Dijeron que su cliente no tuvo contacto ilícito con mujeres menores de edad desde que cumplió su sentencia de 13 meses en Florida.
